



JACARIANSA S.A.

Guayaquil, 15 de febrero del 2006

**Señores
ACCIONISTAS DE JACARIANSA S.A.
CIUDAD.**

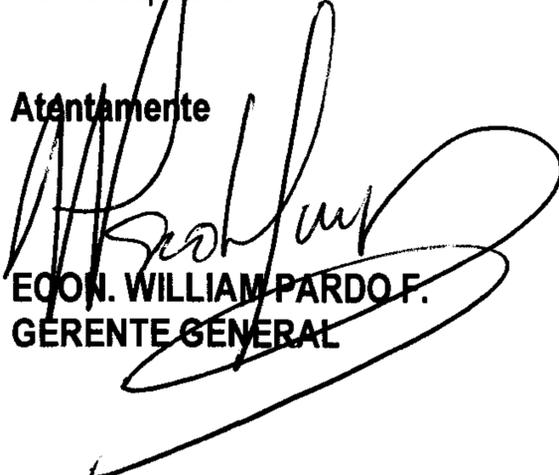
En mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **JACARIANSA S.A.** someto a consideración de ustedes señores Accionistas, los Balances y Anexos del Ejercicio Económico del año 2005, para conocimiento y aprobación de los mismos, por la Junta General de Accionistas.

También detallo a continuación el Informe Anual del año 2005 o Memoria explicativa de las actividades desarrolladas por mí representada durante el presente Ejercicio Económico año 2005,

- 1.1 En cuanto al cumplimiento de los objetivos previstos para el presente ejercicio, debo indicar que lo relacionado con las actividades de servicios administrativos y contables, en general, y alguna asesoría mi representada estuvo inactiva durante el presente período.
- 1.2 En lo relacionado a hechos extraordinarios producidos en el presente ejercicio debo indicar que no se ha producido ningún hecho de trascendencia en el aspecto administrativo, laboral, y legal.
- 1.3 En cuanto a la situación financiera al cierre del Ejercicio año 2005. Nuestra actividad presenta ingresos por SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO 13/100 (US\$ 72.345,13) DOLARES AMERICANOS; egresos operacionales por SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 65/100 (US\$ 68.994,65) DOLARES AMERICANOS; saldo de impuesto a la renta de SETENTA Y UNO CON 67/100 (US\$ 71.67) DOLARES AMERICANOS, resultando finalmente una utilidad de DOS MIL SETENTA CON 83/100 (US\$ 2.070,83) dólares Americanos.
- 1.4 Puedo recomendar a la junta que la actividad desarrollada por esta empresa es una actividad que demanda de un buen servicio ágil y eficiente y sobre todo la responsabilidad que implica para con terceros por lo tanto es necesario entrar en un plan de capacitación al elemento humano.

Presento mi informe anual del año 2005, en cumplimiento de mis obligaciones consignadas en los Estatutos Sociales, y de conformidad con los Artículos 230 y 231 numeral 2 y Artículo 263 numerales 1,2,4 de la Ley de Compañías en vigencia, también he procedido a entregar el Balance y sus anexos al COMISARIO de la compañía para que emita el informe respectivo.

Atentamente


**ECON. WILLIAM PARDO F.
GERENTE GENERAL**

